

CARTA DE INTENCIÓN DE TRABAJO CONJUNTO ENTRE MERCOCIUDADES Y EL ALTO REPRESENTANTE GENERAL DEL MERCOSUR

MERCOCIUDADES, representada por una parte por el Intendente de la Ciudad de Santa Fe, José Manuel Corral, en ejercicio de la Presidencia de MERCOCIUDADES y el Alto Representante General del MERCOSUR (ARGM), representado en este acto por el Sr. Florisvaldo Fier “Dr. Rosinha”, convienen en suscribir la presente Carta de Intención de articulación y complementación de la agenda de Ciudadanía regional entre la Red de MERCOCIUDADES y el ARGM,

AFIRMANDO La necesidad de articular e implementar actividades conjuntas entre ambos Organismos regionales, con la finalidad de fortalecer y profundizar los procesos de integración existentes e incorporar valor agregado a las estrategias nacionales de desarrollo en el área de la; ciudadanía regional, la innovación y la gobernanza, así como en la construcción de sociedades inclusivas, sustentables y diversas.

CONSIDERANDO que MERCOCIUDADES se constituye por un conjunto de gobiernos locales de la región que buscan favorecer la integración regional y la participación de las ciudades en la estructura orgánica e institucional del MERCOSUR;

CONTRIBUYENDO a la creación de alianzas entre las ciudades a través de sus instancias, promoviendo el diálogo, desarrollando acciones, programas y proyectos de interés común intermunicipal en la construcción de una agenda estratégica del proceso de integración, en especial lo referente a desarrollo urbano;

RESALTANDO la importancia de fomentar la integración regional, desde una perspectiva de igualdad de oportunidades y acceso a derechos por parte de la ciudadanía, promoviendo la cooperación para el desarrollo;

CONSIDERANDO que el ARGM debe mantener diálogo con el Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR) en temas relacionados al proceso de integración (Art. 8, alinea “h”, Dec. CMC N° 63/10), y que el Comité de Municipios del FCCR es coordinado por MERCOCIUDADES; y

CONTINUANDO con las experiencias ya realizadas de forma conjunta entre ambas instituciones, como los Foros MSUR en el año 2015.

DECLARAN

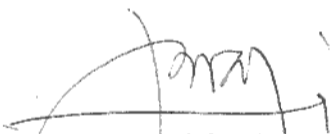
La intención de ambas Partes en trabajar conjuntamente y de manera articulada en el diseño e implementación de actividades relacionadas a la ciudadanía, tendientes a impulsar el desarrollo y expansión de los sectores productivos de los Estados Partes del MERCOSUR.

La importancia de aprovechar los canales de diálogo establecidos en el ámbito del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR, entre el ARGM y MERCOCIUDADES.

Que, para ello, es conveniente contar con una mayor cooperación entre ambas instituciones, en lo que se refiere a los temas vinculados a la ciudadanía regional (Plan de Acción del Estatuto de la Ciudadanía y Plan Estratégico de Acción Social) y a la cooperación para el desarrollo.

En testimonio de lo acordado, el Presidente de MERCOCIUDADES, José Manuel Corral, y el Alto Representante General del MERCOSUR, firman la presente CARTA DE INTENCIÓN, en dos (2) originales de igual tenor y validez, en idioma español, en la ciudad de Santa Fe, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil dieciséis.

Santa Fe, 25 de noviembre de 2016


Por MERCOCIUDADES

José Manuel Corral
Presidente de MERCOCIUDADES


Por el ARGM

Florisvaldo Fier "Dr. Rosinha"
Alto Representante General del
MERCOSUR